

LAS COLUMNAS DE MERIDA

Alfredo Guinand

El objetivo del presente trabajo es ser un primer acercamiento a un hecho arquitectónico observado; situándolo en su contexto histórico y socio-económico y analizando sus características para determinar qué factores contribuyeron a su aparición. Así mismo plantear algunas directrices para un estudio posterior más detallado.

El hecho en sí es la aparición de una formación columnar en las esquinas de construcciones de la cuadrícula merideña. En todos los casos observados la columna no realiza una función estructural, adquiriendo más bien un carácter plástico y decorativo. Esta aparente contradicción presta curiosidad al hecho y a la vez sugiere caminos para iniciar el análisis.

Estas formas se dan en la parte que corresponde al trazado original de la época colonial. Fundada el 9 de octubre de 1558 por el Capitán Juan Rodríguez, Mérida viene a ser después de Trujillo la segunda ciudad fundada en Los Andes. Como apunta Tulio Febres Cordero "La variedad y la excelencia del clima, la muchedumbre de indios mansos y otras circunstancias favorables, hicieron que pronto se realizase la conquista y se extendiese; ganando para los españoles tierras vastísimas e inmejorables". (1) Estas ciudades se convirtieron en centros mercantiles para el comercio de productos tales como la harina de trigo, cacao, algodón, pieles, tabaco de Barinas y hasta oro. Todo se sacaba a las provincias de Caracas, Santo Domingo, Cartagena de Indias y Santa Marta. También se embarcaba mercancía en puertos de la Laguna de Maracaibo con destino a países de ultramar.

Las ciudades prosperaban de acuerdo al movimiento originado por el mercado y así el casco de la ciudad fue delineado en base a la política y leyes de colonización de la época. El trazado es de damero muy bien definido respetando la traza fundacional. Como escribe Graziano Gasparini: "El trazado regular perfecto es el que caracteriza al urbanismo colonial hispánico, el cual desde el siglo XVI hasta el XIX ha venido acompañando el crecimiento de muchas ciudades repitiendo el mismo esquema" (2).

-
- (1) Tulio Febres Cordero. Archivo de Historia y Variedades. Tomo III, Editorial Antares Ltda. Bogotá. 1960 - Pág. 235
(2) Graziano Gasparini. América, Barroco y Arquitectura. Editorial Armitano, Caracas. 1972 - Pág. 106

Mérida no es una excepción y su localización en una meseta plana rodeada de escarpadas laderas que caen a dos ríos demuestra la aplicación de conceptos fundacionales que Felipe II recopilaría en las Leyes de Indias. El esquema reticulado es de sabor renacentista en tanto que la ubicación del lugar corresponde a una previsión defensiva ante los avances hechos en el campo bélico. El plano se organiza en torno a una plaza central donde se asientan las grandes construcciones representativas de los poderes civil, militar y religioso que alentaban la conquista. El resto de la trama lo integran lotes cuadrados que fueron divididos en cuatro solares iguales como atestiguan planos de ciudades fundadas al mismo tiempo como son Mendoza y Santiago de León de Caracas. (Fig. 1).

Ahora bien, es dentro de este esquema octogonal donde encontramos estas columnas adorno cuya existencia asociamos con las experiencias del barroco. Sobre este particular escribe Gasparini: "En América no hay "ciudades barrocas" porque la rigidez regular del trazado de las ciudades coloniales se identifica con un programa funcional ya concluído para fines del Siglo XVI. En esa centuria se lleva a cabo una enorme tarea de fundaciones de ciudades en la cual se aplican unos principios urbanísticos que coinciden con las formulaciones teóricas de la cultura renacentista. Los "siglos del barroco", el XVII y el XVIII, no producen ningún cambio significativo en los trabajos urbanos surgidos a raíz de la conquista" (3). Estas columnas deben asociarse a la serie de manifestaciones estilísticas recibidas en el bagaje cultural del colonialismo; otra "forma epidérmica" que son las que más logran transformaciones y matices provinciales, mientras los conceptos espaciales permanecen estáticos. La influencia barroca en las ciudades americanas es más un maquillaje que un cambio de fondo y así estas columnas desprovistas de su función esencial (transmitir una carga al suelo) se asocian con esta corriente ya que su función es ahora lucir e insertarse en la urbe.

En Villa de Leiva (Colombia) se nota una constitución que consideramos relacionada ancestralmente a las formas que estudiamos. Aquí la función de soporte existe y la penetración al edificio es a través de la esquina. Existe un uso y su articulación. En el caso de Mérida encontramos una voluntad por hacer de la esquina algo más que la conjunción de dos planos y así contribuir a la formación de un espacio en la intersección de las calles. Este gesto adquiere un carácter local fuerte y se transforma en tendencia constructiva que lo-

(3) Graziano Gasparini. América, Barroco y Arquitectura. Editorial Armitano, Caracas 1972. Pág. 89

gra una influencia regional como lo indican otras causas observadas en Ejido y Tabay.

A este respecto George Foster ha señalado cómo la prioridad en la aceptación de unas formas puede excluir la aceptación de otras, de tal manera que la sola precedencia de una forma importada y aceptada puede ser decisiva en el carácter de actividades posteriores. (4).

Si entramos a analizar al reticulado en forma de damero, encontramos que la monotonía es inherente a la regularidad y repetición de cuadras y calles. La creación de espacios que den jerarquía y animen la traza parece ser la intención en ciudades como Santa Clara de Cuba y Vitry Le Francois, donde la progresiva erosión de las esquinas de las cuadras comienzan a crear un contrapunto entre lo sólido y lo vacío. La intersección comienza a verse con el potencial de erigirse su espacio por sí misma; tal es el caso de Quattro Fontane en Roma que exalta el cruce de dos ejes monumentales que pertenecen a las reformas urbanas hechas por los papas del Siglo XV y XVI. No hay evidencia al ver la localización de las formaciones columnas en la cuadrícula merideña de que hayan sido previstas para acentuar una procesión a través de las arterias de circulación o acentuar cruce de ejes. Esto nos devuelve a la idea de que si bien fueron manifestaciones individuales correspondían a una tendencia generalizada de buscar la conformación del espacio-intersección. Como vemos, la intersección y en consecuencia las esquinas de las cuadras que convergen en ella cobran una importancia local aquí en Mérida.

Podría decirse que es en las esquinas donde los habitantes de la ciudad solían reunirse, si bien por el simple hecho de ser un lugar de confluencia donde hay más alternativas de encontrar a alguien con quien conversar. Dice Ortega: "se funda la ciudad para salir de la casa y reunirse con otros que también han salido de sus casas". (5). Esto promovió el gesto hacia afuera hecho por los habitantes de construcciones esquineras como lo fue el de los elaborados portales de ciudades como Coro.

A un nivel formal, podemos aislar la típica cuadra y examinar factores internos que podrían haber producido estas protuberancias. Una cuadra con todas sus esquinas articuladas tendría relación con fortalezas como Santo Domingo y la ciudad amurallada de Terra del Sole donde una presión de índole práctico, en este caso la necesidad de defensa, produce salientes a la planta rectangular resolviendo la tensión hacia las esquinas e introduciendo otro elemento de expresión en el

(4) Graziano Gasparini, Caracas 1972. Pág. 181

(5) Ortega y Gasset, Obras Completas, II - Pág. 323

lenguaje arquitectónico. Los cuatro solares individuales en que fueron divididas estas cuadras, resistieron más tiempo a la especulación que los de la capital donde los precios eran más elevados. Así, las casas observadas tienen largas zonas de fachada a partir de la esquina. La vida colonial como apunta C. R. Villanueva se concentra alrededor de dos espacios fundamentales: la plaza y el patio. Lo público y lo privado. Las familias desarrollaban su vida íntima alrededor de este espacio central que era el centro generador de una distribución arraigada en tradiciones hispanas. La fachada era el plano que envolvía esta privacidad; tamiz a través del cual se mira al mundo y superficie donde puede expresarse el carácter y posición socio-económica del habitante. No olvidemos que estas casas eran las pertenecientes a una élite local que busca afianzar su exclusividad. "En la fachada se concentró la exteriorización del gusto y de las posibilidades económicas". (6).

A continuación se puede analizar el manejo estilístico de estas columnas esquineras en su paso a través del tiempo arquitectónico. En los casos que se asocian con la llamada arquitectura colonial, el techo de tejas se proyecta en alero fuera de los muros de tapia. Nos encontramos con la convergencia de planos rectos (las fachadas y el techo) en la esquina. La columna se convierte en un soporte visual para el techo; todavía no desligada totalmente de su connotación estructural, si bien no realiza ninguna función de esta índole en realidad. Se le decora y se le pinta de colores diferentes a las fachadas así acentuando su presencia vertical.

En otras representantes de esta arquitectura colonial comienza a aparecer un suavizamiento en el vértice de las líneas del alero y el canalón de agua. Existe una incipiente intención de concebir las fachadas como un solo plano que "da la vuelta" aunque se mantiene el acento vertical en la formación columnas.

Con el advenimiento del neoclasicismo, se elimina el alero el cual es sustituido por una decorada cornisa que remata la pared y contiene el techo detrás. La fachada se convierte en una superficie continua a la cual pertenece la columna en virtud del mismo tratamiento, si bien permanece decorada y su capitel cobra un tamaño desproporcionado. Se sincera la significación de este elemento, al ser despojado de una función virtual de soporte. Se afianza su carácter plástico y de gesto hacia el espacio urbano exterior al mismo tiempo que provee un pivote de giro para el plano de fachada que ahora es un solo elemento flexible, con penetraciones y contenido expresivo del habitante.

(6) Graziano Gasparini, La Casa Colonial Venezolana. Centro Estudiantes Arquitectura, UCV. Caracas 1962 - Pág. 56

Como vemos hay un solape de estilos, un neoclásico con barroco. A este período del Siglo XIX pertenecen las construcciones de dos plantas que aparecen esporádicamente y la iglesia ilustra claramente la transición. La columna de la esquina se sale del ritmo del frente para plantarse frontalmente al espectador que se encuentra en la intersección. Un gesto hacia la esquina hecho en un lenguaje barroco y con elementos neoclásicos.

Hasta ahora he tratado de mostrar cómo la presencia de estas columnas es la manera de insertar en la trama urbana, un elemento que responde a ese nivel público, conformando un espacio-intersección y a la vez se convierte en elemento del lenguaje arquitectónico local. Un hecho aislado puede aportar más evidencia a fin de esclarecer un poco más la aparición e implantación de estas formas. Cumpliéndose el primer centenario del natalicio del Libertador (1883), se erige en Mérida un monumento en forma de columna al cual se le puso un busto posteriormente. Este tipo de monumento ya había sido usado en Roma (columna de Trajano) y más recientemente en Inglaterra (Monumento a Nelson, 1860). Aquí la columna se usa sin su función colectiva de soporte (en un pórtico griego) y se la presenta como símbolo de solidez e individualismo, conmemorando la grandeza de un personaje asociado con el poder, la victoria, etc. A nivel estilístico tiene eco local y sin duda se asocia a un status social.

Con el desarrollo industrial viene el automóvil y las nuevas tecnologías constructivas a implantar en la trama un ritmo de vida más acelerado y construcciones que incorporan las características de una nueva dependencia económico-cultural. En este nuevo contexto encontramos edificios que de alguna manera siguen respondiendo a la esquina con formas que nos recuerdan las viejas columnas. Aunque permanece la tradición constructiva este tipo de manifestación es cada vez más raro en la reinante confusión del campo constructivo; donde la rentabilidad dicta los parámetros de diseño y el automóvil invade las estrechas calles disminuyendo el valor de intersección como espacio, convirtiéndolo en punto focal para ubicar propaganda.

Para concluir, podemos decir que estas columnas fueron manifestaciones inherentes de un quehacer arquitectónico acorde con su medio y su tiempo. Ubicadas sensiblemente en el espacio urbano fueron vehículos expresivos del sentir del habitante que las usó en la envoltura de su intimidad. Trascendieron su especificidad geográfica hasta un nivel regional y hasta hoy en día se baten por permanecer vigentes dentro de la confusión.

BIBLIOGRAFIA

- Benévolo, Leonardo. *Sotria dell'Architettura del Rinascimento*. Editori Laterza 1973.
- Chueca Goitia, Fernando. *Breve Historia del Urbanismo*. Alianza Editorial 1970.
- Febres Cordero, Tulio — *Archivo de Historia y Variedades*. Editorial Antares. 1960.
- Gasparini, Graziano. *América, Barroco y Arquitectura*. Editorial Armitano. 1972.
- Gasparini, Graziano. *La Casa Colonial Venezolana*. Centro Estudiantes Arquitectura, UCV. Caracas 1962 - Pág.
- Held, Julius & Porner, Donald. *17th. & 18th. Century Art*. H. W. Janson Editor.
- Jencks, Charles. *The Language of Post-Modern Architecture*. Editore Hoepli.
- Norberg-Schulz, Christian. *Baroque Architecture*. Abrams.